

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
LETRAS DEL TESORO
Emisor: *Provincia del Chubut***

De conformidad con lo solicitado por la Provincia del Chubut, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32, inc. b) de la ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores que se detallan a continuación, emitidos bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SERIE CII CLASE 1 EN PESOS A 28 DÍAS VENCIMIENTO 21.06.2023

Código de Especie

Pesos:	BU2J3
Dólar mep	BU2JD
Dólar cable:	BU2JC

Monto: v\$n. 1.805.822.000.-.

Intereses: En la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal anual del 98% y (ii) Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen fijo del 12% nominal anual.

LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SERIE CII CLASE 2 EN PESOS A 90 DÍAS VENCIMIENTO 22.08.2023

Código de Especie

Pesos:	BUG23
Dólar mep	BUG2D
Dólar cable:	BUG2C

Monto: v\$n. 880.000.000.-

Intereses: En la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal anual del 106% y (ii) Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen fijo del 14% nominal anual.

CONDICIONES COMUNES:

Emisiones dispuestas por: Resoluciones Nros. 208/23 y 212/23 del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Fecha de emisión: 24 de mayo de 2023.

Denominación mínima: v\$n.1.-.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2023.

Ma/rc/pg